SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3049 *CONSTRUCCIONES RUESMA, S.A.*

Se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2025 a las 18:00 horas o, en segunda convocatoria, el día 1 de julio de 2025 a la misma hora, en el hotel Meliá Collection Casa de las Artes, c/ Atocha, nº 83, Madrid.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía y de las cuentas consolidadas del grupo (memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 2024).

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Ratificación del Acuerdo de Autorización al Consejo para la adquisición de acciones propias, adoptado en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de 19 de junio de 2021, para que la Autorización se entienda concedida al órgano de administración, en cualquiera de las formas que adopte en cada momento.

Cuarto.- Someter a votación y aprobación de los socios la modificación de los artículos 5, 6 y 17 de Estatutos Sociales de la compañía, al objeto de; i) otorgar el carácter de nominativas a las acciones de la sociedad y ii) Modificar el sistema retributivo existente al órgano de administración para su aplicación desde el momento en el que se acuerde la modificación estatutaria.

Quinto.- Toma de acuerdos y votación sobre la aplicación de la cuenta de resultados.

Sexto.- Votación relativa al acuerdo sobre reparto de dividendos.

Séptimo.- Votación relativa al nombramiento de auditores de cuentas.

Octavo.- Otorgamiento y Concesión de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Está a su disposición, en las oficinas y de forma gratuita, toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, incluyendo también el Informe elaborado por el órgano de administración que motiva y justifica las modificaciones estatutarias propuestas.

Así mismo, puede solicitar la información y aclaraciones que estime precisas y formular por escrito las preguntas sobre los asuntos comprendidos en el orden del día hasta el séptimo anterior a la celebración de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 2025.- Propco Eresma, S.L., Administrador Único de Construcciones Ruesma, S.A., representado por Jose Manuel Rico del Toro.

ID: A250024923-1

cve: BORME-C-2025-3049
Verificable en https://www.boe.es